Japón no Tiene Aspiraciones Sobre Australia

Por el Contrario Desea la Mayor Cooperación con Inglaterra

BERLIN, 20. — Exprésase en las esferas políticas que es muy posible que el Reich no reconozca al nuevo gobierno de Nankin, por no estar de acuerdo con el jiro que han tomado los acontecimientos en el lejano oriente.

Afírmase asimismo que Italia reconocería el referido gobierno.

Se Lucha Intensamente en Wu Hu

SHANGHAI, 20. — Una sangrienta lucha se está desarrollando en estos momentos en todo el frente de Wu Hu, donde ambos paises han concentrado poderosos efectivos.

Obligaron a Replegarse a los Nipones

SANGHAI, 20. — Las tropas chinas destacadas en el puerto de Yulin, isla Hai Nan, rechazaron a gran número de marineros nipones que habían desembarcado de tres buques de guerra de dicho país.

El combate se prolongó por varias horas, debiendo replegarse los japoneses.

Detención de Presuntos Terroristas

SHANGHAI, 20. — La policía procedió a detener a 89 hombres y mujeres chinos, los que se cree forman parte de una banda terrorista, que ultimamente realizaron gran número de atentados arrojando bombas en diversos lugares.

La Mediación del Reich en el Conflicto

BERLIN, 20. — Una agencia noticiosa dió a conocer la confirmación oficial referente a la mediación del Reich en el conflicto del lejano oriente. Dice así:

"Sabemos de fuente oficial que durante las conversaciones sostenidas a fines de octubre por los embajadores alemanes en Nankin y Tokio con altos funcionarios de aquellos gobiernos, éstos expresaron el deseo de que Alemania participase en las gestiones destinadas a encontrar bases de arreglo. Con el objeto de servir a los fines de la paz, en el cual Alemania tiene el mismo interés que todo el mundo, el gobierno alemán creyó que debía ponerse a disposición de los dos países para la finalidad contemplada.

"En relación con la misma, se señaló por parte de Alemania, desde un principio, que la actitud alemana en el conflicto era de neutralidad, y que, por consiguiente, su cooperación no debía ir más allá de la simple transmisión de la información que un gobierno desease enviar al otro. El procedimiento fué aprobado de acuerdo con este principio. Debido a la publicación del manifiesto del gobierno japonés del 16 de enero, el conflicto entre el Japón y China entró en una nueva fase".

Concentraciones en Mongolia Exterior

TOKIO, 20. — Informaciones llegadas de Hsin-King, expresan que se han notado grandes concentraciones de tropas en el sur de la Mogolia Exterior, como asimismo transportes de diversos materiales de construcción enviados hacia el sur, con el evidente propósito de hacer fortificaciones.

Agrégase que la población de las zonas limítrofes de la Mogolia Interior, ha recibido la invitación de evacuar dichas regiones.

Continúa la Lucha en Dos Frentes

SHANGHAI, 20. — Los chinos informan que continúa la lucha en los sectores de Fengyen y Potuck, donde se combate intensamente.

Desmentido de un Diplomático Nipón

MELBOORNE, 20. — El Cónsul nipón en esta capital ha protestado públicamente por la versión circulante, que hace aparecer al Japón como manteniendo deseos imperialistas sobre Australia.

Agregó el referido diplomático que era necesario una cooperación entre Japón e Inglaterra, a fin de que se disiparan totalmente dichas informaciones erróneas.

Incitará a Continuar la Guerra el Principe Konoye

TOKIO, 20. — Anúnciase que en la próxima sesión que efectuará la Dieta el príncipe Konoye incitará al pueblo japonés a redoblar los esfuerzos para continuar con éxito la lucha en China del Norte.

Nuevos Teléfonos de EL ORDEN

DIRECCION	U. T. 30650
REDACCION	U. T. 30188
DEPORTES	U. T. 30668
SOCIALES	U. T. 30713
ADMINISTRACION	U. T. 19411

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 21 DE ENERO DE 1938. — No. 3454

LOS REBELDES ANUNCIAN QUE OBTIENEN EXITOS EN TERUEL

Los Leales Dicen que Rechazaron el Ataque

Nuevos Bombardeos por los Aviadores Rebeldes

Desde Salamanca dicen que los revolucionarios han tomado gran cantidad de prisioneros

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO

PARIS, 20. — Anúnciase que el buque británico que fuera torpedeado frente a Sagunto, es el "Clanlara", habiendo informado su capitán que los daños no eran de consideración.

BOMBARDEARON FIGUERAS LOS REBELDES

HENDAYA, 20. — Noticias procedentes de la localidad de Figueras, dan cuenta que dicha población fué sometida a un recio bombardeo por parte de escuadrillas aéreas rebeldes. No se registraron víctimas, pero sí cuantiosos daños materiales.

INFORMACION DEL COMANDO NACIONALISTA

SALAMANCA, 20. — El comando nacionlista dió a conocer el siguiente comunicado:

"La batalla de Teruel continuó hoy, con grandes éxitos para nuestras tropas. Los contraataques del enemigo contra nuestras posiciones en el sector de Las Pedrizas fueron enérgicamente rechazados. Los republicanos sufrieron grandes bajas, siendo perseguidos por nuestras fuerzas. Desde Las Pedrizas hasta El Muletón avanzamos nuestras líneas hasta posiciones que nos permiten dominar por completo el río Alfanbra.

"Otros contraataques, dirigidos con tanques contra nuestro flanco izquierdo, fueron fácilmente rechazados. En ellos sufrió también el enemigo grandes bajas. Tomamos varios centenares de prisioneros, inclusive el oficial comandante del sector de El Muletón. Además, el enemigo abandonó armas, municiones y materiales varios, en grandes cantidades. Nuestra aviación bombardeó importantes concentraciones enemigas, causándoles bajas y dispersándolas".

DEJARON EN LIBERTAD AL VAPOR PETROVSKY

GIBRALTAR, 20. — El barco soviético Petrovsky, que fuera detenido por los nacionalistas españoles en el estrecho de Gibraltar, fué hoy puesto en libertad en Ceuta.

TOMARON GRAN CANTIDAD DE PRISIONEROS LOS REBELDES

SALAMANCA, 20. — Infórmase que durante el transcurso de una batalla al noroeste de Teruel, se hicieron un millar de prisioneros republicanos, entre los cuales figuraban muchos "milicianos negros".

COMUNICADO REPUBLICANO

BARCELONA, 20. — Un comunicado fué propalado por la emisora Barcelona, poco antes de media noche. Dice así:

"Ejército del Levante: Durante todo el día libráronse encarnizados combates entre la meseta de Celadas y la posición de El Muletón, atacada por los nacionalistas, con la cooperación de la aviación y la artillería. Queda siempre en nuestro poder El Muletón, para cuya conquista gastó inútilmente el enemigo importantes fuerzas. En los demás sectores, no hubo novedad.

"Actividad aérea: Poco después de las 12, seis trimotores procedentes de Palma lanzaron considerable número de bombas en varios puntos céntricos de la ciudad. Debido a la potencia de los explosivos, fueron destruídos varios edificios, siendo enormes los daños. El número de muertos pasa de 100, siendo muy elevado el de heridos. Nuestras baterías antiaéreas callaron cuando nuestros aviones de caza fueron al encuentro de los aviones enemigos; sin embargo éstos no pudieron ser alcanzados, pues se alejaron rápidamente en dirección al mar. También Valencia fué atacada por el aire, a la 1.49 y 5.17, siendo cuantiosos los daños materiales, y poco elevado el número de víctimas".

LOS BUQUES NACIONALISTAS QUE PARTIERON DE ALGECIRAS

GIBRALTAR, 20. — Los buques nacionalistas "Baleares" y "Canarias", que partieron ayer de Algeciras, arribaron a las cercanías de Valencia y Almería.

EL NUMERO OFICIAL DE VICTIMAS

BARCELONA, 20. — Oficialmente se anuncia que a consecuencia del bombardeo llevado contra esta ciudad por los aviones nacionalistas, resultaron 220 muertos y 440 heridos.

LA OFENSIVA REBELDE CONTRA TERUEL

HENDAYA, 20. — Informaciones de fuente republicana hicieron saber que los nacionalistas han renovado su actividad en el frente de Teruel, pero que sus varios ataques, al parecer dirigidos a probar la resistencia de las fuerzas republicanas, habían sido rechazados.

Sin embargo los despachos procedentes de Salamanca expresan que las tropas navarras atravesaron el anillo de fortificaciones recientemente construído por los republicanos al noroeste de Teruel.

Ambos bandos están de acuerdo en manifestar que durante los últimos días se ha luchado considerablemente en ese sector, sin que se hayan registrado modificaciones en sus líneas. No obstante, los republicanos anunciaron haber realizado grandes progresos al sudoeste de la ciudad.

Los nacionalistas informaron también que habían ganado considerable terreno en las proximidades de la estación ferroviaria y que las actividades de hoy se habían limitado a ataques de reconocimiento por ambos bandos, duelos de artillería y al ataque aéreo nacionalista a El Muletón, al este de Concud.

HICIERON EXPLOTAR UNA MINA EN CIUDAD UNIVERSITARIA

MADRID, 20. — Anúnciase que a raíz de haberse hecho explotar una mina en la Ciudad Universitaria, se produjo la explosión de una contramina que tenían preparada los rebeldes.

AVIONES REBELDES BOMBARDEARON TARRAGONA

BARCELONA, 20. — Informan de la ciudad de Tarragona, que esta mañana tres aviones rebeldes realizaron un raid contra la parte baja de la ciudad, arrojando varias granadas.

Una de ellas alcanzó al vapor británico "Thorepenes", provocando la muerte de dos marineros británicos, y resultando siete heridos y cinco desaparecidos.

CHAUTEMPS HABLA DE REFORMAS

Ha terminado de redactar la declaración que leerá hoy en el Parlamento

PARIS, 20. — El Presidente del gabinete francés, Mr. Camille Chautemps, terminó de redactar la declaración que leerá el viernes próximo en el Parlamento.

En ella habla de nuevas reformas sociales que conservarán el apoyo de la vieja mayoría del Frente Popular en la Cámara.

En dicha declaración también se haría referencia a la pronta terminación del código de paz social, que Mr. Chautemps comenzará a redactar el 14 del corriente.

PARIS, 20. — Con expresiones favorables ha sido recibido el nuevo gabinete por la totalidad de los partidos, en particular por el grupo radical-socialista, que cuenta en el Parlamento con gran mayoría de miembros sobre las demás agrupaciones.

El Partido Demócrata Popular

PARIS, 20. — El Partido Demócrata Popular, que tiene once miembros representantes en el Parlamento, publicó una declaración expresando la posibilidad de que dicha agrupación conceda sus votos al nuevo gabinete formado por Mr. Chautemps.

UNA COMPAÑIA CONTRA LOS TANQUES



LOS DINAMITEROS. — La guerra española ha revelado muchas cosas; entre otras, que hasta se puede luchar con hondas contra tanques. Estos soldados pertenecen a una compañía de dinamiteros, los cuales les arrojan cartuchos de dinamita para detener el avance de los tanques, valiéndose de hondas

LA BATERIA "ESPECTRO"



EN TERUEL. — La famosa batería "Espectro", que ha operado en el frente de Teruel, aparece en un puesto de observación, junto con sus jefes

EL INFORME DEJA CREER QUE EL HINDEMBURG FUE OBJETO DE UN SABOTAGE

No hay pruebas de actos de violencia, pero tampoco las hay de que el desastre ocurriera por otra causa

BERLIN, 20. — Ha sido dado a conocer un informe oficial referente a la explosión producida en el dirigible Hindemburg, el día 6 de mayo del año próximo pasado.

Por dicho informe se admite que el desastre puede haberse producido a consecuencia de un acto de sabotage.

Entre otras consideraciones, dice el informe:

"No pueden aducirse pruebas de que se ha cometido un acto de violencia, a pesar de la cuidadosa investigación realizada y de que se siguieron especialmente todos los indicios que conducían en esa dirección. Sin embargo, debe admitirse la posibilidad de que la aeronave haya sido destruída intencionalmente, ya que hay pocas pruebas de que el desastre se haya producido por cualquier otra causa".

M. de Alvear Aceptaría la candidatura

MAR DEL PLATA, 20. — El doctor Alvear recibió a numerosos amigos políticos, con los cuales departió extensamente sobre las diversas cuestiones que preocupan actualmente al organismo partidario.

ACEPTARIA LA CANDIDATURA A SENADOR EL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, 20. — En los círculos del radicalismo no ha causado ninguna sorpresa el desmentido que hizo el jefe del partido doctor Alvear, ante la noticia propalada ayer de que habría aceptado la candidatura a senador nacional por la capital.

En realidad no puede existir una aceptación categórica y concreta, pues aún no se le hizo el ofrecimiento oficial de la candidatura.

Sabemos sin embargo, de la mejor fuente, que en conversaciones sostenidas ayer lo habría manifestado a sus amigos que aceptaría la candidatura a senador.

Como se sabe, es intención del doctor Alvear, no aceptar ningún puesto electivo para seguir al frente del Comité Nacional, pero la lucha de tendencias que hay en la capital por la candidatura a senador nacional, ha hecho que accediera a los requerimientos de sus amigos y aceptará la candidatura.

AGITACION EN LOS CIRCULOS POLITICOS ENTRERRIANOS

PARANA, 20. — Reina inusitada agitación en las filas del radicalismo local, con motivo de los acontecimientos ocurridos ayer, como epílogo a la cuestión promovida alrededor de la actitud de los legisladores entrerrianos que concurrieron a la asamblea legislativa, desacatando la resolución del bloque y del comité nacional del partido.

Entrevistado el doctor Laurencena, manifestó que el episodio epilogado con la suspensión con que quiso castigárseles por la concurrencia a la asamblea legislativa, lo había tomado de sorpresa, no atribuyéndolo por otra parte ninguna importancia.

Terminó diciendo: "Espero tranquilo los acontecimientos políticos futuros".

Por su parte el órgano oficial del partido "El Diario", critica acerbamente la medida adoptada por el bloque radical, a la que califica de imprudente.

El doctor Laurencena mantuvo prolongadas entrevistas con dirigentes partidarios.

LLEGARON VARIOS LEGISLADORES NACIONALES

PARANA, 20. — Esta noche llegaron procedentes de la Capital Federal los señores Eguiguren, Aguirrezabala, Marcó, Artesiano y Mihura.

Mañana se reunirá la junta de gobierno y la convención provincial, para resolver la actitud que asumirá el organismo frente a la resolución del bloque.

CON GRAN ESPLENDOR SE CASO AYER EL REY FARUK

EL CAIRO, 20. — Con gran pompa y en medio de la desbordante alegría de la población, se realizó hoy la boda del joven Rey de Egipto, Faruk I, con la señorita Farida Zulficar, hija de un juez de Alejandría.

Esta noche a las 24 el Rey Faruk I llevará al trono a la nueva Reina de Egipto.

El joven monarca cumplirá 18 años de edad en el mes próximo, mientras que la Reina sólo cuenta 16.

Faruk I vistió para la ceremonia de la boda el uniforme de Mariscal del Ejército Egipcio.

De acuerdo a la costumbre, la novia encontrábase ausente en el momento de suscribirse las actas del matrimonio, y verá recién a su esposo en las últimas horas de la noche de hoy, en ocasión de ser elevada al trono de Egipto.

La terminación del acto fué festejada con una salva de ciento un cañonazos, mientras por las calles de la ciudad se producían escenas de intenso júbilo.

Los festejos durarán tres días, habiéndose comenzado por realizar un desfile de flores desde El Cairo hasta el palacio de Koubbeh, cuyo costo se calcula en más de 40.000 libras esterlinas.

De todas partes del mundo han llegado obsequios para los Reyes de Egipto.

En uno de los parques de la ciudad serán huéspedes del Rey cincuenta mil niños pobres, a los que se servirá una merienda.

A TRAVES DEL MUNDO

TENEMOS el propósito de no registrar otra cosa que hechos destinados a figurar mañana en la historia. A través del mundo... espigando aquí, y allá, entre aquellos sucesos que no habrán de caer en el olvido definitivo.

La guerra española, permitirá que de ella se diga, como se dijo de la Revolución Francesa, que bajo su imperio, "ocurrieron muchas cosas trágicas, y algunas, ridículas".

Entre las cosas trágicas, incluiremos los bombardeos de ciudades descubiertas. Es decir, el arrojar bombas, sobre poblaciones civiles.

■■■

LEEMOS en una información de insospechable procedencia: "Según los últimos cálculos acerca de las víctimas causadas por el bombardeo de hoy, (se refiere al bombardeo de Madrid, Valencia y Barcelona, por los aviones rebeldes, ocurrido el 19 del corriente), resultaron unas 1.000 personas muertas o heridas por minuto, durante los 95 segundos que duró el más terrible ataque que se haya realizado contra la retaguardia civil desde el comienzo de la guerra".

■■■

UNA descripción de los proyectiles y del ataque, que sin duda habrá de producir la más dulce impresión en las caritativas almas que nos lean:

"Las bombas, según los técnicos, son las más poderosas que se han utilizado, algunas de 400 kilogramos e igualmente destructoras que las de mil que se utilizaban anteriormente.

"Las bombas de hoy eran de un tipo extraño; silbaban a medida que caían, lo que daba la impresión de que se le venían a uno encima. El corresponsal oyó en su oficina un ruido distante, como el de un trueno; era el ruido de las primeras casas que se desmoronaban. La próxima bomba, que cayó a dos cuadras de distancia, pareció haber hecho impacto en las casas de enfrente por la terrible sacudida".

■■■

ESTA descripción, tiene una segunda parte, que sin duda el lector conocerá con interés:

"Desde gran altura, los aviones se lanzaban hacia abajo, en medio de la ligera neblina, sorprendiendo a la ciudad desprevenida. Las bombas parecían caer de dos en dos, y algunos observadores competentes manifestaron que cayeron 20 en 95 segundos.

"Como despedida, los aviones ametrallaron las calles de las afueras de la población y luego se internaron en el mar".

■■■

ESTA guerra, esta manera de pelear, no es española.

Tenemos — y que Dios nos lo perdone — el antiguo sentido del coraje. Somos primitivos. Al menos, primitiva es nuestra interpretación de la lucha.

No seríamos sinceros — ni aun con nosotros mismos — si mintiéramos que nunca hemos sentido arder en alguna parte de nosotros mismos, el prurito de la guerra.

Nos bastaría recordar algún lejano episodio; una marcha en la noche, rendidos de fatiga; un vaso de café con caña y de improviso, rompiendo las sombras y la modorra y el tremendo incendio de las ampollas de los pies, la marcha de Curupaytí.

Sí. Esa noche, esa madrugada, lejano amanecer, nuestro paso adquirió otro ritmo. Y al compás de la música, dimos a la marcha una significación bélica.

Confesamos esta sensación absolutamente desposeída de espíritu. Es decir, absolutamente animal.

■■■

PERO la destrucción metódica, deliberada, a sangre fría, eso, es algo que no podemos entenderlo. No podemos entender el avance de una escuadrilla de aviones sobre una ciudad indefensa, arrojando bombas.

¿Para qué?... ¿Para conquistar la ciudad?... ¿Para rescatar una posición?... ¿Para vencer simplemente al enemigo?...

Nada de eso.

Para matar.

■■■

EL individuo que lucha en estas condiciones, hiriendo a mansalva, no es un héroe. No es un exponente de valor.

Atacar una ciudad, elegir un barrio tranquilo, descargar una lluvia de bombas sobre él, sabiendo que serán humildes y desprevenidas familias las que caerán bajo la metralla, es asesinar. Somos enemigo de la guerra. Pero es posible que haya un momento en que la justifiquemos. Pero no así. No sucia, cobarde y torpemente homicida.

■■■

TIRAR contra el que se defiende, disparar con las mismas armas, atacar una trinchera... De acuerdo. Es indudablemente de una negrura de abismo, pero puede ser.

Volar sobre una ciudad, elegir los barrios familiares y arrojar sobre ellos bombas de 400 kilos... qué es?...

Desde esos barrios, nadie puede responder al ataque. Y las bombas caerán no sobre un ejército, sino sobre centenares de hogares. Mujeres, niños, ancianos, serán las víctimas.

■■■

UNA mentalidad extraña a lo heroico, a lo caballeresco, a lo hidalgo, se ha metido de por medio en las guerras.

Es aquella mentalidad que inventó los gases, las alambradas eléctricas y todas las demás, trampas sucias y cobardes de la guerra de hoy.

La humanidad logrará entenderlo algún día, y señalará con asco a los culpables.

■■■

DOS hombres luchando por una idea, con armas iguales, frente a frente, podrán ser una aberración; pero nunca será una cosa sucia, torpe y traidora.

Los mismos jefes españoles — aparentemente responsables — han hablado, y no hace mucho.

La destrucción de Guernica, no fué obra del general Franco, ni de los jefes españoles de la revolución. Alguien anduvo de por medio. Ellos ni autorizaron, ni aprobaron el ataque siniestramente bárbaro.

Es posible que dentro de pocas semanas sepamos que el último bombardeo de las ciudades españolas, tampoco ha contado con la aprobación de los jefes españoles.

No es posible creer que ellos, hayan autorizado esta masacre de seres inocentes, que ninguna culpa tienen, y que sufren, más que nadie, los horrores de la guerra.

UN HEROE DE LA PAZ



CAPITAN DEL "QUEEN MARY". — Sir Edgard Britten, el capitán británico a quien se acordó el honor de comandar el "Queen Mary", es un héroe de la paz, pues sus hazañas marítimas, no pueden ser mas benéficas para la humanidad. Aparece con su familia, después de haber conquistado la Cinta Azul

"Vida y Obra de Domingo G. Silva"

Si fuéramos a emitir opinión sobre "Vida y obra de Domingo G. Silva", conferencia que no ha mucho pronunciara José Carmelo Busaniche y que nos llega en un elegante folleto, por la honda emoción que hemos experimentado al leerla, diríamos que el destacado intelectual ha producido un trabajo digno de aquel inolvidable maestro, escritor y periodista que desde el aula, la cátedra y la tribuna de la prensa, entre otras actividades, realizó una gestión sin precedentes en nuestra provincia en favor de la cultura espiritual de varias generaciones santafecinas.

Pero, el trabajo de Busaniche, no tiene solo el mérito de estimular con su prosa fluida y galana corrientes emotivas, importa una de esas lecciones que el maestro directo dictaba a sus alumnos desde la cátedra, o al pueblo y a los gobiernos desde la redacción de "Unión Provincial", cuando era menester orientarlos en base al conocimiento de la vida de los grandes propulsores del progreso de las instituciones democráticas del país.

Consideramos, que nada mejor se ha escrito hasta el presente, en pocas páginas, sobre la obra múltiple y profunda de don Domingo G. Silva. Pónese de relieve, en este trabajo, con fidelidad impecable, las alternativas de la vida de aquel auto-didacta, luchador apasionado y político leal con sus ideales e intransigente con el error, que pudo ser ministro o representar a nuestra provincia ante el parlamento nacional, pero que prefirió realizar su obra fecunda desde "la sencillez de su vida de estudio, de periodista y de maestro".

El elocuente homenaje que entraña la conferencia de José Carmelo Busaniche a la memoria del gran educador santafecino, debería llegar a manos de los jóvenes que actúan en todos los planos del agregado social. Encontrarán en ella una nueva fuente que reconforta al espíritu.

SE LLEVAN ADELANTE LAS MEDIDAS CONTRA EL PAN DE MALA CALIDAD

Hemos adelantado la información de que el Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, había resuelto extremar la vigilancia para evitar la venta de pan en malas condiciones. Y, hemos dicho también de que la Oficina Química había procedido al decomiso de varias cantidades.

Esa tarea de defender la salud pública ha continuado en el día de ayer en que se han practicado nuevos decomisos.

Debemos agregar ahora que la Administración Sanitaria aplicará las sanciones del Código Bromatológico a los que venden ese artículo de primera necesidad en condiciones malas y que, como ya lo tenemos dicho constituye un verdadero atentado a la salud pública.

Con los nuevos decomisos que ayer se han practicado ha quedado en evidencia que hay en Santa Fe panaderos que no vacilan en cometer actos que no queremos calificar.

La Comisión de Festejos de Carnaval

Celebró reunión ayer adoptando diversas resoluciones

Ha realizado una nueva reunión la Comisión Oficial que tiene a su cargo los festejos que se realizarán en el próximo carnaval.

Presidió el titular señor Leopoldo Samper y se cambiaron ideas acerca de los actos que se realizarán. A este respecto cada uno de los miembros de la comisión dió a conocer sus impresiones de acuerdo con conversaciones con los vecinos.

Después de largas deliberaciones se resolvió no hacer lugar al pedido formulado por la Asociación del Centavo de esta capital, entidad que solicitó autorización para instalar un quiosco en el corso oficial a su total beneficio.

Se resolvió solicitar del Departamento Ejecutivo Municipal diversas medidas con el fin de asegurar el éxito de las fiestas. Así mismo dirigirse al señor secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Capital Federal solicitándole un croquis de las cuatro columnas gigantes que se encuentran instaladas en Puerto Nuevo. En esta capital idénticas columnas serían colocadas en la Avenida Argentina, al final del corso oficial.

Informa la comisión oficial de los festejos que personal del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad iniciará estos días la construcción de 60 palcos que serán colocados en Avenida Siete Jefes, donde, como se sabe, se realizará el corso.

LOS NEGOCIOS.—

Hace saber también la comisión que el remate de los lugares en que se habilitarán quioscos y casas de comercio a particulares, tendrá lugar el día 6 del mes de febrero próximo a las 10 horas.

Temperatura de Ayer: 36 Grados

Se dejá sentir el calor en el día de ayer. La temperatura máxima a la sombra fué de 36 grados, mientras la mínima de 20 grados 4 décimas.

El barómetro marcó 756.54, soplando viento Este.

DIPUTADOS APROBO EL PRESUPUESTO GENERAL

Poco antes de pasar a cuarto intermedio, hasta hoy, se aprobaron en particular los puntos uno y dos

BUENOS AIRES, 20. — Con la presencia de 90 legisladores y bajo la presidencia del doctor Noël, se reunió esta tarde a las 16 horas la Cámara de Diputados de la Nación.

A moción del señor Guiraldes se rindió un homenaje a la memoria del ex diputado Dior. Justiniano Posse. Los legisladores y el público se ponen de pie.

Hace uso de la palabra el diputado radical Mario Sáenz, quien califica de magnífico el discurso pronunciado anoche por el señor Enrique Dickmann.

Expresó que hablaría sobre la disidencia que tiene el partido en el despacho de presupuesto.

Siguiendo este criterio dividió la exposición en tres partes: 1a., gastos generales; 2a., recursos, y finalmente equilibrio del presupuesto y costo de la vida.

Manifestó que el grupo radical tenía una impresión sobre el presupuesto, que no era favorable.

"Hubiéramos deseado un presupuesto menos pomposo, menos fastuoso y mejor distribuido en lo que se refiere a las sumas que se invertirán en gastos.

Expresó en seguida que tampoco es favorable la impresión del presupuesto en lo relativo a los impuestos a los réditos, porque las disposiciones que se propiciaron en ese terreno, no se conseguirán sino en menor grado, que no condice con la tan decantada prosperidad.

Cita el caso del adicional del 10 o|o, que fué creado transitoriamente y parece incorporado definitivamente como fuente de recursos.

A continuación afirma que no se ha logrado el equilibrio del presupuesto, y que el equilibrio acusado es distinto.

Agregó: "Creemos finalmente que el Estado no ha hecho lo suficiente, lo necesario; demostrándolo en lo que se refiere al costo de la vida, que también ha aumentado considerablemente en estos últimos tiempos".

"Vemos en seguida que el crecimiento de los gastos públicos ha sido continuo y desproporcionado en la relación económica y los recursos".

Destacó que el anexo trabajos públicos ha sido aumentado de $ 127.950.000 a $ 152.448.839.

Con abundancia de datos demuestra la desproporción existente con gastos y coeficiente de vida.

Analiza en seguida la deuda pública, que ha ido también en constante aumento hasta alcanzar en el año 1937 a 4.000 millones, suma a la cual deberá agregarse 200.000.000 por servicios.

Se produjeron a esta altura varios diálogos con el ministro de Hacienda, doctor Acevedo, quien afirmó que los gastos en acuerdo de ministros siempre se habían hecho, desde la organización nacional, en todas las presidencias, incluso las de los radicales.

Acto seguido el señor Sáenz contempló el aspecto del costo de la vida.

Comparó datos sobre dicho asunto con diversos países, llegando a conclusiones adversas para el nuestro.

Para terminar analizó el aspecto social, que no había sido contemplado.

Destacó que en materia de trabajos públicos se habían preferido obras monumentales, de escaso provecho o ninguno.

Citó el caso de la apertura de una plaza desierta en medio de la capital, que había costado muchos millones, mientras que en otras provincias se padecían hambre y sed.

En seguida usó de la palabra el señor Ahumada, quien expresó que lo guiaba el deseo de contestar las impugnaciones formuladas por el señor Dickmann.

Manifestó que el discurso de dicho diputado lo había decepcionado, puesto que advertía que "era más el ruido que las nueces".

Se refiere a la frondosa burocracia que soporta el país, que de 122.000 que era en 1935 en el año último alcanzó a 185.000 empleados entre civiles y militares.

Agregó que los mismos costarían las siguientes cantidades: 236.000.000 y 141.000.000 respectivamente.

Hizo análisis más adelante sobre el porcentaje de los gastos con relación al valor de la producción, que según cuadros del Banco Central, en el período 1910-1914 era de 22.9 0|0, desde 1916 a 1928, de 18.2 0|0 y desde 1929 a 1935 se elevó al 30.45 0|0.

Terminó esta parte de su exposición diciendo que estas cifras eran demasiado elocuentes y constituían un indicio de que debía morigerarse los gastos para evitar una pendiente peligrosa.

Comenzó a estudiar la parte relativa a los recursos.

Dijo que el ingreso de fondos no había traído los beneficios que se proclamaba, y que a pesar de la tan decantada prosperidad no se habían suspendido los descuentos a los empleados, como tampoco se contemplaron imperiosos derechos de los maestros de las escuelas Láinez, que por ley debían serles equiparados sus sueldos. También se pudo suprimir el 10 o|o de impuesto al cemento y la enorme deuda pública.

A continuación comenzó estudiando los impuestos, y destacó la superposición de los mismos.

Tachó de ilegal la prórroga del adicional del diez por ciento por decreto, protestando por este avance del P. E.

Se refirió a la falta de equilibrio en el presupuesto y atacó la práctica viciosa de hacer gastos en acuerdo de ministros, afirmando que ya era una costumbre esta manera de proceder, con las consiguientes insistencias de la Contaduría General.

Analizó otros aspectos de la impugnación socialista, especialmente en política impositiva.

Reconoció justicia en el asunto del cemento portland, pero rechazó otras impugnaciones formuladas por el representante socialista.

Criticó el excesivo centralismo de los funcionarios nacionales, que se niegan a salir de viaje al interior del país para conocer las necesidades de las provincias.

Condenó a los técnicos nacionales cuyas obras y proyectos eran rotundos fracasos.

Concluyó diciendo que su sector votaría el despacho en la esperanza de que el nuevo Presidente, siguiendo la política actual, contribuirá a la obra que necesita el país.

A las 19.15 horas comenzó a hacer uso de la palabra el Ministro de Hacienda, doctor Acevedo.

Dijo que no se debía olvidar, al tratar el presupuesto, el momento histórico que se vivía, con su tremenda crisis, que lógicamente ha repercutido sobre todos los órdenes de la vida nacional, modificando súbitamente los índices gubernativos.

Se refirió de inmediato a la sanción de los gobiernos y de los organismos centrales, que no es por cierto suprimir las crisis económicas, sino atenuar sus efectos y tratar de recuperar en lo posible, lo más rápidamente que pueda conseguirse, la prosperidad.

Continuó con otras consideraciones sobre el cálculo de recursos, extendiéndose al respecto hasta pasadas las 21 horas, en que el presupuesto se aprobó en general.

Se entró en seguida a considerarlo en particular, aprobándose los puntos uno y dos, levantándose la sesión a las 22 horas, hasta mañana a las 15.30 horas, en que proseguirá el tratamiento en particular del presupuesto.

EDIFICIO BOMBARDEADO



EN MADRID. — El hermoso palacio del Ministerio de Justicia, en Madrid, que fué alcanzado por las bombas de los aviones rebeldes, durante el reciente ataque aéreo a la capital española

EL TEAM DE SAN CARLOS VENCIO ANOCHE A UNION

Tal como estaba anunciado, se llevó a cabo anoche en el field iluminado de Avenida López y Planes, el match amistoso entre un combinado de San Carlos con la "B" de Unión.

Discreta cantidad de aficionados se dió cita para presenciar el mismo, a través del cual el equipo visitante conquistó una laboriosa y merecida victoria.

A las órdenes del árbitro Gaetan, los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

Comb. de San Carlos: Isler; Garbarini y Benassi; Reichols, Picatto y Meignet; Valentini, Mayo, Barone, Garbarini y Hemmencolyn.

Unión "B": Quinteros; Zárate y Fernández; S. Nieres, Letonia y Unando; Negro, Zárate, Arteaga, Ulrich y Benítez.

A las 10.15 horas se inició el encuentro con un avance de los locales, que neutraliza bien Isler.

GOL VISITANTE

Corrían 30' cuando los visitantes logran abrir el score por intermedio de Valentino, el cual aprovechó un pase de Mayo para vencer a Quinteros con un violento shot bajo y esquinado.

Terminó este time, a través del cual el equipo visitante demostró ser más homogéneo que el local, hilvanando peligrosas cargas que pusieron en apremio la chance de Quinteros, que respondió bien.

AUMENTAN LOS VISITANTES

Iniciada la etapa complementaria, el quinteto visitante se colocó en ofensiva; es así cómo en un "scrimage" frente a la valla unionista, Varone logra rematar fuerte a un rincón, decretando la segunda caída del guardameta local.

DESCUENTA UNION

25': Los locales logran descontar ventajas por intermedio de Ulrich, el cual aprovechando un entrevero frente a la valla visitante, venció a Isler con un tiro corto y esquinado.

Con las mismas características de la etapa inicial, prosiguió el encuentro; en los últimos minutos se hicieron algunos cambios en ambos equipos, finalizando el match con el score favorable al combinado de San Carlos por 2 a 1.

Entrega de la Comsión de Fomento

Hasta ahora no había sido entregada la Comisión de Fomento de Colonia Margarita, departamento Castellanos.

Ayer concurrió a la Casa de Gobierno el doctor Sixto Bayer, quien conversó con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo.

Dió a conocer la situación de la referida comuna y solicitó la entrega a las autoridades electas el día 21 del mes de noviembre último.

Ya el ministro tenía dispuesta la entrega. De allí que de inmediato ordenó al comisionado interventor procediera a entregarla a los electos, cosa que se ha de realizar en el día de la fecha.

Promulgaron el Presupuesto de la Municipalidad

En horas de la mañana del día de ayer el intendente municipal firmó un decreto promulgando el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año sancionado recientemente por la Comisión Administradora Municipal.

Desde ayer mismo se ha puesto en vigencia iniciándose la organización de acuerdo a lo que dicho presupuesto y cálculo de recursos establece.

LA ORGANIZACION DE LAS VACACIONES



EXCURSIONES ESCOLARES. — Este año, se ha intensificado la nueva organización de las vacaciones escolares. El Estado deja de desentenderse de los niños y por el contrario, se preocupa de que éstos, tengan lugares de esparcimiento, sano y útil. Colonias de vacaciones, campamentos escolares, excursiones, etc., etc., son las formas de la nueva organización. El grabado, muestra la llegada a Tandil de un grupo de niños del interior, en viaje de turismo

La Situación Agrícola y Ganadera en la Provincia

La Temperatura Irregular ha Provocado Alteraciones

Las perspectivas que ofrecen el trigo, lino y maíz, de acuerdo al estado actual de los cultivos

El agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en esta capital, señor Manuel Blasco, ha elevado al ministerio este informe:

"En el presente mes agrícola correspondiente a la segunda quincena del pasado mes de diciembre y primera del actual se han registrado algunas lluvias parciales y de poca abundancia, salvo la acaecida los días 7 y 8 del corriente que abarcó toda la jurisdicción de esta Agronomía con precipitaciones abundantes, llegando en algunos distritos hasta 90 milímetros y que resultaron sumamente beneficiosas para la agricultura y campos de pastoreo.

La temperatura ha sido absolutamente irregular, ya que días muy calurosos fueron alternados con días frescos y hasta fríos como sucedió inmediatamente del temporal producido durante los días anteriormente indicados. Se produjeron calores intensos felizmente de corta duración que sobrepasaron los 40 grados de temperatura, perjudicando los cultivos de maíz que no estaban en muy buen estado y vegetando sobre tierra seca.

El ambiente caluroso producido a raíz de un sol abrasador, hizo volver cloróticos a muchos cultivos de maíz disminuyendo grandemente las probabilidades de buena cosecha.

En el informe agrícola anterior me he referido a los rendimientos de trigo y lino que se estaban obteniendo, concretándome en el presente a manifestar que efectivamente se han obtenido en general bajos y hasta muy bajos rendimientos de cosecha fina.

Sobre la calidad de estos productos debo agregar que han seguido resultando de regular a buena la del trigo y buena, regular y mala la del lino ya que he observado muchas partidas con bastante porcentaje de granos verdes y de manchado provenientes de cultivos cortados y sorprendidos en seguida por una lluvia.

Los rastrojos de estos cultivos han sido arados por muchos agricultores con el fin de aprovecharlos en la siembra atrasada de maíz.

El comportamiento actual de los cultivos de primavera es en términos generales bueno, pues en lo que respecta al de maíz, como el más generalizado, se obtendrán buenos rendimientos y un mayor stock de producción debido también a la mayor superficie que en el corriente año abarca este cultivo. Uniformidad de rendimientos no habrá en mi zona, diferenciándose bastante en su estado los cultivos según los distritos donde vegetan, las fechas en que fueron realizados y también de acuerdo a los trabajos de preparación de la tierra que se le prodigaron.

En muchos lugares se presume que los recientes fuertes calores soportados han causado perjuicios a los cultivos de maíces en San Cristóbal, Castellanos, Las Colonias, San Martín y San Jerónimo que oscilan entre un 20 a un 50 o/o, porcentaje en realidad muy difícil de apreciar, pero lo cierto es que los cultivos de maíz desmejoraron bastante entre los últimos días de diciembre ppdo. y primeros días del corriente mes. En los departamentos del norte donde la cosecha maicera ofrecía muy buenas perspectivas, también ha llegado a ser perjudicada por la misma causa aunque no es la forma apreciada anteriormente porque esa zona ha sido la más favorecida por las lluvias que se vienen produciendo a intervalos de pocos días. En realidad los cultivos de maíz más sufridos son los provenientes de siembras más tempranas ya que los considerados atrasados se presentan en bastante buen estado de vegetación.

En mi concepto estas dificultades e inconvenientes en el cultivo del maíz, estriba más que todo en la mala preparación de la tierra que efectúan los agricultores ya que no es posible almacenar humedad en tierras trabajadas a cuatro dedos de profundidad, ni conservarla si se omiten los trabajos superficiales de la tierra tratando de evitar su evaporización.

Las lluvias se producen mojando superficialmente los suelos, los que a los pocos días se muestran más secos, con formación de costra y cubiertos con abundante vejetación espontánea y en esas condiciones vegeta el maíz en muchas chacras, aunque felizmente existen otras que sin llegar a una cultura racional de los suelos, se atiende mucho mejor a los cultivos. De ahí esa desigualdad tan marcada entre cultivos que vegetan en un mismo distrito y sembrados casi en la misma fecha.

Los cultivos de algodón muestran una vegetación atrasada más que todo por falta de uniformidad de temperatura por haberse producido muchos días frescos y hasta fríos. Las plantaciones que he observado de mayor altura apenas si llegan a los 50 ó 60 centímetros, empezando a florecer, y otras apenas con 20 centímetros de altura provenientes de cultivos de resiembre o efectuados con retardo debido a la sequía que no permitió la preparación de la tierra en su debida oportunidad.

Las lluvias recientes han favorecido mucho el crecimiento de malezas y los productores se muestran empeñados en la limpieza de los cultivos que se presentan hasta este momento libre de plagas.

Los cultivos de girasol, cuya superficie va en aumento se encuentran en bastante buen estado prometiendo buena cosecha pues los capítulos o cabezas florales se han formado granando bien.

Los cultivos de maní muestran una vegetación exhuberante, pareja, sin plagas, limpios y en su mayoría aporcados ya, haciendo presumir la obtención de buena cosecha.

Los campos de pastoreo recién empiezan a mejorar en el oeste y en algunos distritos del sur y centro de la zona donde persistió más la sequía y como consecuencia de las recientes lluvias caídas, pero en los del norte se encuentran en muy buen estado".

LA PERSECUCION AL JUDIO EN RUMANIA



PAREJA RECONCILIADA. — Esta es una de las pocas fotografías en que aparecen junto el rey de Rumania y la reina Elena. Carol, ocupa hoy el comentario político, por la nueva política de persecución a los judíos, destacándose el hecho de que madame Lupescu, la ex compañera del monarca, era judía. Ahora los judíos, son expulsados de Rumania

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Diversas obras de embellecimiento se realizarán en la Av. Costanera

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente municipal, señor Francisco Bobbio, así como sus secretarios de Gobierno y de Hacienda y Obras Públicas, y los subsecretarios.

Todos se ocuparon de cuestiones administrativas. El intendente recibió la visita de diversas personas conocidas.

MEJORAS EN LOS PASEOS

La Dirección de Plazas y Paseos iniciará en estos días diversas mejoras en los jardines de la Avenida Costanera, así como también a embaldosar los caminos de tierra del centro de la referida avenida.

Otras mejoras se harán también en otros paseos de la ciudad.

EL REGLAMENTO DE TRAFICO

Las autoridades municipales han aplicado multas a 23 conductores de automóviles por no haber cumplido varios requisitos de la reglamentación respectiva.

REFORMAS A UNA ORDENANZA

El jefe de Obras Públicas, ingeniero Comín, se ha dirigido al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando la reforma del artículo 50 de la ordenanza 2405 en el sentido de que se permita construir las habitaciones en los edificios con sólo 3 metros 60 centímetros en el interior. Actualmente la altura mínima permitida es de cuatro metros.

DERECHO DE EDIFICACION

La intendencia comunicó al Departamento de Obras Públicas que en el nuevo cálculo de recursos de la Municipalidad se ha suprimido la exención de derecho de edificación acordada a las construcciones cuyo precio fuera inferior a $ 10.000 y que además fuese el único inmueble del propietario.

Actividades de Ayer del Gobernador Dr. Iriondo

El Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, concurrió a su despacho conversando con los Ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y con el Secretario, señor José Carmelo Busaniche, despachando luego numerosos asuntos.

Numeroso público concurrió desde temprano a la gobernación recibiendo el señor Gobernador al Intendente Municipal de La Capital, señor Francisco Bobbio, a los diputados señores José Galupo y Julio P. Gorosito, al Presidente de la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez, señor Mateo Carnazi, al Secretario de la Jefatura de Constitución, señor Ignacio P. Palenque; al Gerente del Banco de Italia de Rosario; al señor Urbano Cullen, al diputado Rodríguez Hertz y otros.

Varias delegaciones fueron recibidas por el señor Gobernador a quien hicieron peticiones, de lo que en lugar aparte informamos.

LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA CUIDAR AUTOMOVILES

Es sabido que desde hace tiempo la Municipalidad autorizó el trabajo de personas que se dedican al cuidado de automóviles en esta Capital.

Es así que los vemos en pleno centro ejerciendo ese trabajo. La Inspección General ha resuelto en el día de ayer acordar un plazo hasta el día 22 del corriente para que se presenten a renovar las autorizaciones concedidas. Para ello cada uno deberá presentar un certificado expedido por la autoridad policial, de buena conducta. No se concederá permiso sin haber llenado dicha exigencia.

LABOR QUE REALIZAN

Es una simple labor la que cada cuidador realiza; pero las autoridades municipales han resuelto imponer algunas condiciones con el fin de que ella sea más completa. Como consecuencia ha dispuesto que cada cuidador tenga pleno conocimiento de lo que es la ciudad.

Se exigirá que conozca cada uno de los principales establecimientos industriales, bancarios, de enseñanza como así las ordenanzas de tráfico vigentes, las plazas y paseos principales, y otros datos relacionados con los problemas del Municipio.

Y dentro de poco, tendrán que ofrecer además algún título universitario, para tranquilidad del señor Inspector General.

LA FINALIDAD QUE SE LLEVA

Al imponer tales condiciones, se nos informa, obedece al propósito de que cada cuidador de automóvil esté en condiciones de contestar con certeza cuando un viajero o un turista, le pregunte acerca de tal o cual paseo, establecimiento u ordenanza o cualquier otro dato que, como se sabe, necesitan los que llegan a Santa Fe.

Todos los que estén en condiciones de prestar esos servicios podrán continuar ejerciendo el trabajo a que nos referimos. Los demás, tendrán que ingresar a algún establecimiento de enseñanza por dos o tres años o buscar profesores especiales que les instruyan en urbanismo, estética edilicia, historia y les haga ingerir todo el Digesto Municipal!...

INVITAN AL GOBIERNO, DE RAFAELA

Una delegación del Centro Comercial e Industrial

El Centro Comercial e Industrial de Rafaela, destacó ayer una comisión de sus miembros integrada por el presidente señor Aurelio Severín, por el vice presidente, señor Germano Fiorani, por el vocal señor José Castellanos y por el protesorero señor Honorio Peña, la que concurrió a la Casa de Gobierno entrevistándose con el señor gobernador.

Sabemos que solicitaron la fijación de una fecha para que el doctor Iriondo visite el Centro Comercial de aquella ciudad, para lo cual lo invitaron especialmente.

La citada comisión presentó también al señor gobernador una reclamación relacionada con la aplicación de la ley de impuestos a los productos agrícolas y hablaron de la última reglamentación de la referida ley.

Atendió el señor gobernador preferentemente a sus visitantes los que se retiraron completamente satisfechos. Ayer mismo regresaron a Rafaela.

REBELDES EN ACCION



EN LA ZONA DE MADRID. — Hombres de una de las divisiones rebeldes que rodean a Madrid, aparecen en un momento de sus operaciones

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

U. C. Radical de Santa Fe

El presidente de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, don Manuel S. López, ha citado a los miembros de la C. D. a la reunión que se realizará el próximo sábado, en el local de su secretaría, a fin de tratar asuntos relacionados con la próxima campaña proselitista para elegir candidatos a diputados nacionales, y otros asuntos relacionados con la buena marcha de esta agrupación.

PROXIMA REUNION DE LA C. P. DE LA U. R. C.

Es esperado de la Capital Federal el presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, diputado nacional, don Carlos A. Pita.

Apenas llegue a esta capital concurrirá al Comité donde hay varios asuntos a resolver y es seguro de que será fijada la fecha de la reunión de la convención provincial del partido, la que deberá designar los candidatos a diputados nacionales que sostendrá en los comicios nacionales del mes de marzo próximo, de acuerdo con lo que ya tenemos anunciado.

La convención deberá también tratar las renuncias presentadas por el doctor Ricardo Caballero y don Juan Cepeda de miembros del nombrado comité.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Dentro de breve ha de ser convocada a una reunión la J. Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Tiene varios asuntos a resolver.

El Establecimiento de Chacras Experimentales

El Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero está realizando estudios para ver la posibilidad de habilitar en cada zona agrícola chacras experimentales. Ellas serían creadas lo antes posible bajo la dirección del Instituto, pero atendida por los colonos.

Los primeros estudios se han realizado, pero falta terminarlos. De la iniciativa se ha dado conocimiento al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo y al señor Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo.

Oportunamente hemos de dar mayores detalles. Demás está decir que la habilitación de chacras experimentales sería de beneficio para los agricultores de la provincia, especialmente en aquellas zonas esencialmente agrícolas.

SOCIEDAD RURAL DEL NORESTE

Se llevan adelante, con buenas perspectivas, los trabajos correspondientes

Cuando se constituyó la Junta de Colonización y Agricultura, que preside el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Pío Pandolfo, en su primera reunión trató el punto relacionado con la creación de la Sociedad Rural del Noreste Santafecino, de lo que nosotros hemos informado ampliamente.

Desde ese entonces hasta ahora se han venido realizando las gestiones pertinentes a los fines que dejamos indicados.

El secretario de la Junta, Sr. Curto Erics Hoschwer fué comisionado para realizar una jira por los departamentos del norte a fin de recopilar antecedentes, conversar con los hacendados y recoger datos diversos relacionados con la ganadería.

Dicho funcionario ha regresado ayer de la mencionada jira.

DEPARTAMENTOS VISITADOS

Ha visitado los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio, Vera y otros, recopilando antecedentes valiosos para los estudios que se realizan.

Ha conversado el nombrado con el doctor Pandolfo, dándole cuenta de las conclusiones a que ha arribado en la misión que se le confió.

Presentará el correspondiente informe, el que se dará a conocer al señor gobernador, doctor Manuel María de Iriondo.

SERA CREADA LA ENTIDAD

Con los datos que hemos obtenido podemos adelantar que será llevada a la realidad la iniciativa de crear la Sociedad Rural del Noreste de Santa Fe. No cabe duda que esa entidad llenará una sentida necesidad. Será factor seguro para dar mayor impulso a las actividades de la ganadería dado que se organizarán certámenes ganaderos en una ciudad que se designará.

Actividades en la Casa de Gobierno

Concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, doctor de Iriondo

Durante el día de ayer se ha registrado una intensa actividad en la Casa de Gobierno, concurriendo el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo, los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y los subsecretarios de Gobierno y de Hacienda.

Diversas delegaciones estuvieron en los Ministerios de Gobierno y de Hacienda. Los subsecretarios doctor Rosa y señor de los Santos las atendieron.

REGRESO DE UN FUNCIONARIO.—

Regresó en el día de ayer de Las Varas, provincia de Córdoba, el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública Fomento, señor Raúl Emilio Aguirre. Realizó el viaje por asuntos particulares.

LOS MAESTROS.—

Numerosos maestros estuvieron en la secretaría privada del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, siendo atendidos por el secretario privado, señor Dante Pandolfo. Todos entrevistaron después al ministro, ante quien realizaron diversas gestiones.

OBRAS PUBLICAS.—

El subsecretario de Hacienda señor Romeo de los Santos atendió a una delegación de vecinos que ha gestionado obras públicas. Apenas regrese el ministro de Hacienda doctor Argonz, conversará con el señor gobernador Dr. de Iriondo, sobre la petición formulada.

HOSPITAL EN SALAMANCA



ATENDIENDO A LOS HERIDOS. — Soldados revolucionarios atendidos por enfermeras voluntarias, en un hospital de Salamanca, tomando sol en uno de los jardines

Directores de Lotería de Córdoba

Estuvieron ayer en nuestra ciudad concurriendo a la Casa de Gobierno

Llegaron ayer a Santa Fe el doctor Juan S. Giordano, presidente del Directorio de la Caja Popular de Ahorros de la ciudad de Córdoba y el señor Pedro Tomás Rodigou, gerente de la misma. Estuvieron en la casa de gobierno conversando con el ministro doctor Severo A. Gómez, pasando después a saludar al señor gobernador.

El Reumatismo se Apoderó de Ella

Comenzó en la rodilla, invadió el brazo, cuello y espalda

Sorprendida ante el efecto de Kruschen

Lo insidioso del reumatismo es que —como la edad— se apodera de uno inadvertidamente, hasta que un día Ud. se encuentra víctima del ácido úrico. Eso es lo que le sucedió a esta mujer:

"Sufrí de reumatismo por primera vez hace más o menos 10 años", nos escribe. "Comenzó en mi rodilla y tobillo izquierdo, que se hincharon, y el repentino dolor me hacía gritar. Luego apareció en mi brazo derecho, causándome muchas noches de insomnio. Aumentó la gravedad, atacando repentinamente mi cuello, hombros y espalda, mientras los ataques duraban frecuentemente 3 o 4 días. El reumatismo se tornó más general, hasta que no podía levantar los brazos o llevarlos a la espalda sin dar gritos de dolor. Compré un frasco de Sales Kruschen, y el resultado me sorprendió. Los dolores se aliviaron, volvieron las energías y ahora camino y trabajo con gran vigor. Yo me creía ya impedida por el reumatismo, y poniéndome vieja antes de tiempo; pero eso no me ha sucedido, pues ahora estoy llena de energía y vigor, y no me asusta el tener que cuidar mi casa, un marido y tres hijos, además de otras ocupaciones, ayudada sin duda por el efecto de las Sales Kruschen". — Sra. E. M. G.

La acción de Kruschen es desafilar las puntas agudas de los cristales de ácido úrico —la causa del reumatismo— y luego disolverlos por completo.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 2.20 el frasco y duran mucho tiempo.

ELEVO UN MEMORIAL LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Tiene Relación con el Proyecto de Reformas a la Ley Número 11923

El gobernador de la provincia ha prometido ocuparse de dicho punto, con especial interés y preferencia

Ayer por la mañana, una delegación de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, integrada por el señor Alfredo Dall'Aglio, señoras María Codoni de Galli, Argentina L. de Suárez y señoritas Julia Mántaras, Estela Yaffey y Delia Cibils, fué recibida en audiencia por el primer magistrado de la provincia Dr. Manuel M. de Iriondo, a quien se le hizo entrega de un memorial que traduce las aspiraciones de los afiliados a la nombrada entidad con respecto al proyecto de reformas de la ley de jubilaciones y pensiones.

El Sr. Gobernador, después de escuchar atentamente a los delegados, prometió ocuparse del asunto con especial interés y preferencia, para lo cual separaría la nota que se le entregara de la documentación de su despacho a fin de poderlo leer y estudiar en la calma de su hogar.

Los integrantes de la delegación, se retiraron gratamente impresionados de la amabilidad con que fueron atendidos por el primer magistrado.

Por el valor que representa el documento de la Asociación del Magisterio Católico, en estos momentos en que el proyecto del P. E. es objeto de múltiples objeciones por parte de los jubilados, empleados de la administración y miembros de la docencia, damos a continuación su texto íntegro:

"Al señor gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo — S/D.

Como delegados de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe presentamos al señor gobernador este petitorio relacionado con el proyecto de reformas de la Ley de Pensiones y Jubilaciones, asunto que preocupa hondamente al Estado, a los ya jubilados y a muchos hogares cuyo porvenir y tranquilidad espiritual descansan en los derechos, que creían seguros, adquiridos legalmente por quienes llegaron a sus últimos años de vida con la carga que significa su propia subsistencia y la de sus familias.

Ya, con fecha 19 de octubre ppdo., la Asociación elevó, por intermedio del señor ministro de Instrucción Pública, sus aspiraciones que cree justas, sobre este importante asunto que ha despertado vivo interés en la Federación Provincial del Magisterio, en la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, entidades que también presentaron petitorios, y en la prensa. Si ahora insiste, es con el único fin de concretar más su juicio y las posibles soluciones que, al leal entender y saber de los maestros afiliados, deben darse al problema, grave por cierto, de la financiación de la Caja, problema que trae aparejados otros aspectos de orden legal, moral y de justicia distributiva que, como católicos, estamos en el deber de contemplar.

DISENTIMIENTO

Francamente y en principio concordamos con los petitorios de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación de Empleados Públicos, pero disentimos en el fondo de la cuestión.

Creemos también, y sostenemos, que la ley no debe tener efectos retroactivos, especialmente en lo que se refiere a los derechos adquiridos para acogerse legalmente a la jubilación. Razones de índole educativa, que afianzan el concepto del respeto a la ley, se oponen. Es una afirmación que sostenemos como educadores.

La ley actual no sólo respetó ese derecho, sino todos los beneficios obtenidos a la fecha de la promulgación de la misma. La intervención de la justicia estableció, además, precedentes al respecto.

No es imputable a los que han pedido la jubilación el hecho de haber estado desintegrada la Junta, como tampoco lo sería el, constituída la misma, no se resolvieran los respectivos expedientes antes de que rigiera la nueva ley.

Admitimos, por lógico y cristiano que en casos de emergencia, cuando el interés común peligra, el particular debe posponerse. Pero la retroactividad de la ley debería referirse solamente al monto de la jubilación, no al derecho adquirido de jubilarse.

LA JUSTICIA DISTRIBUTIVA

Interpretando así el concepto de la retroactividad legal, advertimos que, en el proyecto de reformas, no está bien aplicado el principio de justicia distributiva. Los recursos de emergencia, las disminuciones en el monto de la jubilación, evidente y pesadamente se cargarían a los que tienen derechos adquiridos para jubilarse y a los que se jubilarían después de la reforma, disminuciones que no guardan proporción con las de los jubilados antes de 1926, en primer término, y con las de aquéllos que lo son por la ley actual.

Si dijéramos que las cargas de emergencia deberían ser iguales para los jubilados del pasado, del presente y del futuro, faltaríamos aún así al principio de justicia distributiva. Lo justo sería precisamente la inversa de la solución que propicia el proyecto de reformas. Los jubilados antes de la ley en vigencia, con sueldo íntegro, con menos años de servicios y con menores aportes, deberían sufrir una mayor disminución en sus sueldos; menor los que se han jubilado y se jubilen de acuerdo con la reforma de 1926, que ha reducido beneficios y aumentado cargas con respecto de aquéllos y, por último, menor que la de todas sería justa la disminución del monto jubilatorio para los que, conforme con el proyecto citado, pierden más que los primeros y segundos.

Después de este razonamiento, parecería que en el proyecto de reformas primara un criterio de parte interesada que desvirtúa el principio moral de justicia distributiva que el Estado debe sostener.

LA EDAD Y LOS SERVICIOS

También es franca nuestra adhesión a los petitorios de la Federación Provincial del Magisterio y de la Asociación de Empleados Públicos, sosteniendo que no se disminuyan tanto los beneficios que acuerda la ley actual, que no se aumenten los años de servicios y que no se eleve a los 55 años de edad el límite de vida para tener derecho a la jubilación.

Sobre los sueldos que, en general, a duras penas permiten vivir con estrecheces, la ley actual reduce el monto jubilatorio al 90 por ciento en los mejores y pocos casos, el 75 y menos en la mayoría.

La reducción de esos sueldos, en un momento de la vida en que el individuo no está en condiciones físicas ni espirituales, ni a tiempo, para abrirse nuevos rumbos económicos, y en una época en que el costo de la subsistencia sube y el valor adquisitivo de la moneda baja, ya es un problema serio. Reducir aún más el sueldo de la jubilación, es sencillamente un desastre.

Los 30 años de servicios y los 55 años de edad que fija el proyecto de reformas, no resisten, a nuestro juicio, las razones que se oponen. Sin considerar las enfermedades profesionales y admitiendo que la vida higiénica y el cuidado inteligente de los órganos que constituyen los medios de trabajo, contribuyen a vivir más, son siempre excepciones los dos siguientes casos: los que, de los 25 a 30 años de servicios, producen en cantidad y calidad tanto, o parecido, como en los primeros tiempos, y los que, teniendo la suerte de sobrevivir a los 48 ó 50 años, término medio de vida, según la Revista de Estadística Municipal de la ciudad de Buenos Aires, alcancen los 55 y más de existencia. La longevidad vegetativa, como la productiva, es característica de otros tiempos, no de los presentes.

La ley no debe contemplar las excepciones, ni llevar al empleado a los términos extremos: al de los servicios deficientes, por razones de interés general; al de la vida, por humana consideración.

Agregamos para afianzar nuestras razones, que las compañías de seguros, por las primas elevadas que establecen, consideran como negocio arriesgado y como un caso excepcional de vida, la de 55 años.

Pensamos también, como argumento final sobre este asunto, que, haciendo un cálculo fácil, convendría, más que la jubilación, el retiro de los aportes a los 55 años de edad, para muchos. Y, por una y otra razón, tendríamos una ley un tanto lírica.

SOLUCION PERMANENTE

Hasta aquí coincidimos con las entidades antes nombradas. Pero la Asociación del Magisterio Católico piensa que el proyecto de reformas debe significar no una solución transitoria, sino permanente de la situación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, respetando, en lo fundamental, los derechos de los ya jubilados, de los que los tienen ya adquiridos y el porvenir de los que se jubilarán. Esta es la cuestión de fondo.

En 1926, la reforma fué encarada con el criterio básico de disminuir beneficios y de aumentar cargas.

Antes de los diez años presenciamos la falla de ese criterio, con la consiguiente situación de apremio para la Caja. La misma no se salvará de la bancarrota cuando reciba a sus futuros beneficiarios, suspendidos momentáneamente por el aumento de sus años de servicios. Es verdad que el proyecto habla de una ley de emergencia, transitoria. Pero las soluciones completas y definitivas son mejores.

CRITERIO DE LAS REFORMAS

La solución que conviene a la cuestión de fondo consiste, principalmente y a nuestro entender en el mantenimiento de la ley actual, con pequeñas reformas que importen recursos positivos, pocos sacrificios para todos y una razón de interés común: en la creación de ingresos especiales que no afecten al pobre ni al comercio que necesita el mismo, y en el cumplimiento estricto y bien controlado de la ley.

Se justifican los sueldos elevados mientras las exigencias del cargo o de la función pública los requieran, pero no así cuando el empleado jubilado necesita sólo vivir honesta y tranquilamente.

No hay razón que valga a los hijos (varones y mujeres) que llegados a la edad adulta, gozan los beneficios de la pensión. Si se tratara de hijos inválidos, otras instituciones sociales deberían intervenir.

Hay muchos empleados que, con interrupciones de servicio, con continuos cambios de una a otra repartición y que tanto sirven para una que otra pequeña cosa, acumulan tiempo para la jubilación, sin presentar una obra de beneficio público redondeada. Estos no tienen los mismos méritos ni derechos que los que dedican, como el maestro por ejemplo, toda su vida al mismo cargo. Además, el aporte de aquéllos a la Caja no es regular como el de los segundos.

El empleado que renuncia al cargo o cesa en el mismo por cualquier causa, no arriesga mucho de lo ganado, si deja a la Caja los aportes. Debe limitarse más el derecho para retirarlos.

Antes de los veinte años de edad, todo empleado, especialmente el maestro, está en un período formativo de las aptitudes que requieren las funciones que desempeña. Su obra, por esa razón, no es del todo productiva. No es mucho establecer entonces que los años no se computen hasta los 20 cumplidos y que los correspondientes aportes refuercen los recursos de la Caja.

Creemos que lo justo y matemático es un descuento uniforme para todas las escuelas o categorías de sueldos, como aporte personal. Si se considera que el grueso de los jubilados lo constituyen sueldos chicos y medianos, salta a la vista que la Caja no podrá soportar el peso de la mayoría que contribuye con los menores y sus correspondientes descuentos. Lo justo y matemático es que cada peso moneda nacional ganado y jubilado aporte la misma cantidad, con prescindencia de la categoría de sueldos. No vale el argumento de que con noventa pesos moneda nacional no se vive. Tampoco se vive bien con 100, si a este sueldo se lo exceptuara del descuento. El mal está en el sueldo mismo, no en el descuento. Es cuestión que debe resolver el Estado, no la Caja.

Lo justo y matemático para la financiación de los recursos es que, por ejemplo, 100 pesos paguen 10; 200 pesos, 20; $ 300, 30; $ 1.000, 100. Ya hemos advertido lo justo de la rebaja en el monto jubilatorio de los sueldos grandes, carga que no pesa en los chicos.

Un mayor descuento, sobre los sueldos de los empleados, que el que fija la ley actual, debe ser aceptado simpáticamente por todos. Es un descuento con que cada uno se beneficia. Es una necesidad que impone la financiación de la Caja.

Un descuento en los sueldos de los jubilados, proporcionalmente a los beneficios conseguidos antes y después de 1926, es otra necesidad de emergencia y que debe subsistir hasta que se regularice la Caja.

LOS RECURSOS ESPECIALES

En cuanto a la creación de recursos especiales, creemos que es absolutamente necesaria. La Caja de Pensiones y Jubilaciones no es como un Banco, como una Compañía de Seguros, etc. que, evolucionando su capital, lo sostiene, aumenta o lo multiplica. El de la Caja es un capital muerto, no calculado e imposible de calcular matemáticamente.

Es justo, además, que la sociedad contribuya al sostenimiento de sus ex servidores, que no han tenido otro porvenir que el de vivir tranquilos, o intranquilos, sus últimos años, con una ayuda mayor y más regular que la del aporte patronal. El 5 o|o del presupuesto de sueldos no guarda relación con el total de las rentas públicas que se invierten para el orden y prosperidad espiritual y material de la sociedad. Ese 5 o|o representa un mínimo esfuerzo colectivo para los que guían ese progreso, sin más perspectivas que las nombradas. Las demás relaciones entre la sociedad y el empleado, no son más que una retribución de servicios.

Si los recursos especiales no afectan, como hemos dicho, al pobre y el empleado, no son más que una retribución de servicios.

Si los recursos especiales no afectan, como hemos dicho, al pobre ni al comercio que necesita el pobre, sino al vicio, al capitalista grande y al negocio pingüe, que viven de la sociedad, esas cargas son justas, porque no significan otra cosa que retribuir a la colectividad una mínima parte de lo que la misma da. Y pensamos:

a) En una pequeña carga a la lotería provincial o municipal y de otras provincias, cuya venta, por razones de reciprocidad, se permitiera.

b) En multas muy elevadas, aplicadas con todo el rigor de una ley severísima, a la venta de quinielas. Sabemos que esos juegos son vicios populares inextirpables, que la única reacción contra los mismos es la educación del pueblo, educación que todavía no existe. La creación de multas elevadas, con una ley inexorable que las hiciera efectivas, con sanciones serias para la autoridad tolerante y con premio para toda persona que denunciara probadamente la venta de quinielas, sería un medio eficaz para combatir ese mal social.

c) En un pequeño impuesto a los locadores de casas, cuyo alquiler mensual excediera de pesos 50.00 m|n.

d) En un impuesto a los seguros de automóviles, no así a los de vida, porque éstos encierran un concepto de economía, de ahorro y de previsión para la vejez.

e) En un impuesto a los sueldos mayores de $ 180, de empleados varones solteros.

f) En un impuesto a los capitales en préstamos hipotecarios sobre todo inmueble en la provincia.

g) En otros impuestos arbitrados con igual criterio, a juicio del P. E.

APORTE PERSONAL Y PATRONAL

Con respecto de la regularidad en la percepción del aporte personal y patronal, como también de todos los demás recursos de la Caja, la ley debería establecer un articulado que autorizara directamente al P. E. a descontarlos a medida que hiciera entrega a las respectivas reparticiones, de las correspondientes partidas del presupuesto, con la obligación estricta de entregarlos inmediatamente a la Caja.

Será conveniente, además, el reajuste de cuentas en los meses de junio y diciembre, y la intervención autorizada de la entidades de empleados públicos y de jubilados, para que ejerzan el control de la marcha de la Junta.

Proponemos y pedimos, en consecuencia:

1o. — El mantenimiento de la ley actual, especialmente en todo lo que se refiere a los derechos adquiridos, a los años de servicios, al monto de las jubilaciones y al límite de edad.

2o. — Las siguientes modificaciones a la ley actual:

a) Para los sueldos mayores de $ 400 m|n. un monto jubilatorio de acuerdo con la ley actual hasta dicha suma, y disminución del 50 o|o sobre el sueldo excedente.

b) Cese de las pensiones futuras, para los hijos huérfanos de padre y madre, varones y mujeres, que cumplan los 28 años de edad.

c) Disminución del 10 o|o en las pensiones acordadas y que gocen los comprendidos en el inciso b).

d) Pérdida, a los efectos del cómputo de años de servicios, de los períodos de tiempo en que el empleado no haya permanecido dos años cumplidos en el mismo cargo o en la misma repartición, como mínimo.

e) Pérdida del derecho de retirar los aportes antes de los 10 años de servicios.

f) Cómputo de los años de servicios a partir de los veinte de edad cumplidos, con beneficio, también para la Caja, del aporte personal que corresponda por los años de servicios anteriores a dicho límite.

g) Descuento uniforme del 10 por ciento sobre todas las categorías o escalas de sueldos, para el aporte personal.

h) El seis por ciento como aporte patronal, si se crearan los recursos denominados "espe-

(PASA A LA Pág. 5)

BARRERAS PELIGROSAS DEL FERROCARRIL SANTA FE



CONSTANTE PELIGRO. — Las barreras y los pasos a nivel del F.C.S.F. son un constante peligro para el tráfico en nuestra ciudad, es por eso que las autoridades deben ordenar a esa empresa extranjera el cumplimiento de las leyes. En Salvador del Carril, mantiene estas barreras peligrosas la empresa mencionada.

BARRERAS DEL F.C.S.F. EN CALLE S. MARTIN



CORTAN EL TRAFICO. — En calle San Martín a tres cuadras al norte del Boulevard, el F.C.S.F. mantiene clausurada esa arteria por tres enormes barreras de rieles, las que obstaculizan el tráfico y cuya supresión por pasos a nivel debe ordenar la autoridad competente

LAS OBRAS DE DESAGUE EN EL SUR

Una delegación de vecinos de Los Quirquinchos, departamento Caseros, se entrevistó ayer con el subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Romeo de los Santos y con el presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier. Gestionó la construcción de obras de desagües en aquella zona de la provincia. Para ello dió la comisión a conocer las necesidades a llenar y los beneficios que ello dará a numerosos colonos y hacendados.

Al regreso del ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, será estudiada esta petición, de la cual el Dr. Argonz hará conocer los antecedentes al gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo.





